



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA
"TIERRA DE LA CULTURA SECHIN Y EL BALNEARIO TORTUGAS"
REGIÓN ANCASH - PERU

PALACIO MUNICIPAL - PLAZA DE ARMAS S/N - TELEFAX (043) 412063

CARGO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 003-2009-A-MPC
Casma, 13 de Abril del 2009

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 06 de Abril del presente año, el pedido de la Regidora Sra. MARIA YSABEL ROJAS DE SEVILLANO, mediante el cual solicita se apruebe el Proyecto de Campeonato de Voley Inter – Comité del Programa Vaso de Leche "MARITZA CASTILLO SALAZAR";

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobierno local, que gozan de autonomía económica, administrativa en asuntos de su competencia, conforme lo dispuesto por el Art. 194° de la Constitución Política del Perú;

Que, conforme al pedido solicitado por la citada Regidora, es necesario la aprobación del Proyecto de Campeonato de Voley Inter – Comité del Programa Vaso de Leche "MARITZA CASTILLO SALAZAR", debiéndose de emitir el Decreto de Alcaldía respectivo;

Que, en uso de las facultades conferidas al Despacho de Alcaldía en el Artículo 42° inciso 6, Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Campeonato de Voley Inter – Comité del Programa Vaso de Leche "MARITZA CASTILLO SALAZAR.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Participación Vecinal, Cultura, Educación y Deportes y áreas pertinentes el cumplimiento del presente Decreto

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUES, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA

Michael Enzo Daniel Rosales Pérez
ALCALDE